



Junta Directiva

AJDIP/153-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./26-2011

FECHA:
06 de mayo de 2011

IMPRESIÓN: 11-05-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría de Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que se recibe nota DGT-040-05-2011, signada por los miembros de la Comisión de Vedas, por medio de la cual solicitan se modifique el Artículo 1° del Acuerdo de veda N°. AJDIP/136-2011, de manera tal que se elimine la excepción contemplada para la flota pesquera turística-deportiva a fin de que se establezca una zona total de veda en el área indicada en dicho artículo.
- 2- Que igualmente manifiestan su malestar los Sres. Miembros de dicha Comisión, en el sentido de que cuando se vaya a otorgar audiencias a grupos interesados a hacer propuestas sobre la veda, o se requiera alguna asesoría al respecto, se les convoque a los miembros de ésta Comisión o a un representante a efecto de participar y externar las recomendaciones que estime pertinente.
- 3- Que analizado el oficio supra, la Junta Directiva;

Acuerda

1. Rechazar la propuesta presentada por la Comisión de Vedas, por medio de DGT-040-05-2011, por lo que en consecuencia se mantiene el Acuerdo AJDIP/136-2011 tal y como se adoptó.

Acuerdo Firme

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/153-2011

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

